

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE**  
**Mes de febrero 2025**

- I.- **Funcionario** : Luis Orlando Villagra Oyarzo  
**Departamento** : Departamento Emergencias  
**Decreto (contrato)** : 769  
**Centro de costo o ítem** : 14.01.02 ÍTEM 21.04.004  
**Nombre Programa** : Prevención de Riesgo y Desastre
- II.- **Boleta Número** : 15  
**Fecha Boleta** : 13 de febrero 2025.  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 1.312.928.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 1.312.928.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

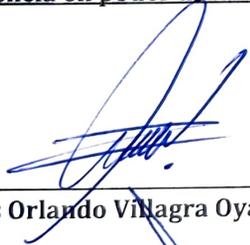
III.- **Funciones Contratadas:**

1. Realizar la mantención, actualización de los informes y base de datos de la microzonificación de riesgos y amenazas de los distintos macro sectores de la zona urbana y rural.
  2. Colaborar en la promoción, difusión y ejecución de las acciones de reducción del riesgo de desastres, contempladas en la ordenanza municipal sobre "prevención y gestión de riesgos comunales, producto de incendios forestales.
  3. Elaboración diaria de rutas y reportes del sistema de limpieza de cámaras y ductos de aguas lluvias a través del móvil A-361 y registrar los servicios en la plataforma de información geográfica.
  4. Desarrollar actividades y acciones en la ejecución de simulacros de emergencias diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
  5. Desarrollar actividades y acciones de difusión y evaluación del mega simulacro de terremoto a realizarse en la comuna de Temuco.
  6. Desarrollar actividades y acciones de difusión de la ordenanza municipal sobre prevención y gestión de riesgos comunales producto de los incendios forestales.
  7. Efectuar actividades y acciones de capacitación de RCP.
  8. Coordinar las acciones de mitigaciones y respuesta ante fenómenos climáticos derivados de la estación invernal, entendiéndose que estos son: Caídas de árboles, daños en estructura institucional, caída de postes, corte de suministro eléctrico, caídas de antenas o semáforos que sean físicos o por sistema, inundaciones o anegamientos viales.
  9. Desarrollar actividades, acciones y planes en la ejecución del "Plan Verano" tendientes a mitigar las situaciones de emergencias en los diferentes macro sectores.
  10. Digitalizar y georreferenciar los puntos de cortafuegos por realizar y los que se encuentren en ejecución en la comuna

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1.- Se realiza visitas en diferentes sectores de la comuna para evaluación de ejecución de posibles cortafuegos.
- 2.- Se realizan reuniones informativas sobre el "Plan de Verano" en las juntas de vecinos del macro sector Labranza.
- 3.- Se supervisa la ejecución de los cortafuegos ya realizados durante el mes de febrero del 2025.
- 4.- Se realiza revisión de líneas de cortafuegos que debe ejecutar DIMAO en macro sector Pedro de Valdivia (campamentos).
- 5.- Se trabaja en conseguir autorizaciones para el ingreso de maquinarias municipales en terrenos donde es indispensable la confección de cortafuegos.
- 6.- Se realiza informe sobre los puntos críticos en sectores donde se deben ejecutar cortafuegos con cuadrillas de infantería.
- 7.- Se realizan coordinaciones con jardines infantiles para la realización de capacitaciones de RCP.
- 8.- Se coordinan capacitaciones para mejoramiento de plan de emergencia de CESFAM Fundo el Carmen.
- 9.- Se confeccionan informes diarios de emergencias en la comuna de Temuco.
- 10.- Se realiza informe de emergencias en las cercanías del parque Landong.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
Luis Orlando Villagra Oyarzo

  
Encargado Centro de Costo

  
Nombre y Firma Director (a)